



PS/3175

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 22 JUL. 2026

VISTO: la realización de la 28ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que tendrá lugar entre el 27 de julio y el 1 de agosto de 2026 en la ciudad de Nairobi, República de Kenia;

RESULTANDO: I) que en este encuentro participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Ana Laura Mello;

II) se tratarán aspectos relacionados a los progresos colectivos y seguimiento en la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal; programa de trabajo de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa; revisión estratégica y actualización del programa de trabajo sobre áreas protegidas, entre otros;

III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de esta reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, señora Ana Laura Mello;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

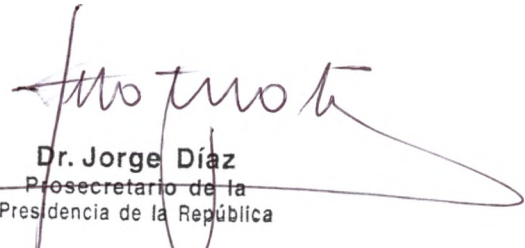
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, señora Ana Laura Mello, a la ciudad de Nairobi, República de Kenia, entre los días 23 de julio y 2 de agosto de 2026, a fin de participar en la 28ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica.-

2°- Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

2026-36-1-0007264